

Retraso en la entrega del avalúo fiscal por parte del SII han demorado el cobro del aseo en Quillota

Un problema en el pago del aseo domiciliario ha generado el retraso de la entrega de los avalúos fiscales por parte del Servicios de Impuestos Internos al Municipio, proceso que ha demorado la generación del cobro de este impuesto territorial normado por la Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063.

Según Luis Cataldo, encargado de la Oficina de Rentas y Patentes de la Municipalidad de Quillota, la información de SII llegó recién la semana pasada, lo que provocó un atraso en la base de datos para la cancelación de la primera cuota del aseo.

Anuncio Patrocinado



Debido a esta situación se programó la atención presencial para este sábado desde las 9 hasta las 17 horas, entiendo que el plazo legal para no pagar con multas e intereses finaliza el lunes 2 de mayo.

“Vamos a adoptar todas las medidas pertinentes para que los vecinos y vecinas puedan cancelar esta contribución antes de plazo legal. Lamentablemente los municipios no tienen las facultades para rebajar intereses y las multas, después de la fecha definida por ley” indicó Luis Cataldo.

Retraso en la entrega del avalúo fiscal por parte del SII han demorado el cobro del aseo en Quillota



**WAWM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**

El pago online estará habilitado a partir de este martes 26 de abril a través de la página web [www.quillota.cl](http://www.quillota.cl), en la sección de trámites y posteriormente portal de pagos. Además, el día viernes se atenderá de manera presencial en la Tesorería Municipal hasta las 17 horas, mientras que el lunes la atención será desde las 9 a 14 horas y de 15 a 17 horas.

y tú, ¿qué opinas?